

BOLETÍN *epidemiológico* SEMANAL

Semanas 1-2-3-4

Del 01/01 al 29/01 de 2012
2012 Vol. 20 n.º 1 / 1-16

ISSN: 2173-9277
ESPAÑA



SUMARIO

Semanas epidemiológicas de 2012 – Adaptación al nuevo calendario	1
------------------------------------------------------------------------	---

SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS DE 2012 – ADAPTACIÓN AL NUEVO CALENDARIO

El 21 de junio de 2010 en el Grupo de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se aprobó cambiar la semana epidemiológica actual por las semanas calendarios según la norma ISO 8601:1988 (E) con el fin de unificarnos con la norma empleada actualmente por el Sistema de Vigilancia Europeo. Esta misma decisión fue ratificada en la reunión del Grupo del 23 de febrero de 2011.

En el calendario que se ha utilizado hasta ahora, la semana epidemiológica comienza a las 0 horas del domingo y termina a las 24 horas del sábado siguiente.

Con la nueva adaptación, desde el 1 de enero de 2012, la semana epidemiológica tendrá las siguientes características:

- Comenzará el lunes a las 0 horas y terminará a las 24 horas del domingo siguiente.
- La semana que contenga 4 días del mismo año, pertenecerá a ese año.
- De forma extraordinaria, la primera semana de 2012 contendrá 8 días, empezará el domingo 1 de enero y acabará el domingo 8.

Este calendario se aplicará tanto para los sistemas generales de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica como para los sistemas especiales (sistema de vigilancia de la gripe).